

RESOLUCION PRESIDENCIA.	
Decreto Núm.	123/2020
Depto.:	Presidencia
Fecha:	21-10-2020

Decreto de la Presidencia

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de operario especialista en maquinaria de movimientos de tierra, mediante el sistema de concurso-oposición para el Parque de Maquinaria de la Mancomunidad de La Subbética

RESUELVE

PRIMERO: Declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, para participar en el proceso selectivo convocado mediante la citada resolución.

SEGUNDO: Los aspirantes dispondrán de un plazo **de tres diez días hábiles** contados a partir de su publicación en el Tablón de Anuncios y página web de la Mancomunidad, para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión y efectuar reclamación.

Aquellos aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó la exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

TERCERO: La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos permanecerá expuesta al público y en la página web www.subbetica.es, durante el plazo de subsanación de defectos y presentación de reclamaciones.

CUARTO: Dar cuenta en la Junta General en la próxima sesión que se celebre, a los efectos procedentes.

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/EXCLUIDOS.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
JUAN OCHOA CARMONA	50X14X2XN	2/4
ANTONIO MONTAÑA PÉREZ	3X61X0X1H	1/4
MANUEL JESÚS VERDEJO ROSAS	X8X70X29E	4
JORGE PÉREZ CALIZ	26X7X4X2E	
ANTONIO JESÚS LLAMAS HERENCIA	3XX8X103X	

SERGIO PÉREZ CALIZ	2X95X22XL	3
JULIO OSUNA RICO	4X87X36XE	
ANTONIO JESÚS RODRIGUEZ CANO	5X065X5XA	
VICENTE CÓRDOBA CAMPOS	8X12X47XM	
ROSENDO GEGRORIO PULIDO HERRERA	80X4X41XQ	
DIEGO GUZMAN LOZANO	5X5X34X0C	
MANUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ	X8X65X32P	2
ANTONIO J. BRIONES RODRIGUEZ	5X61X67XJ	
JOSÉ ANTONIO SERRANO AVILA	7X21X3X0F	
FRANCISCO J. AGUAYO ZAMORA	2X04X2X4Q	
PABLO LÓPEZ PÉREZ	2X97X46XG	
PEDRO ORTEGA GUTIERREZ	4XX73X82P	
JOSÉ ANTONIO LÓPEZ FERNÁNDEZ	3X01X27XY	2
EUSEBIO MONTES LUQUE	5X3X33X2Z	
JOSÉ ANTONIO MONTES DIAZ	48X7X94XR	
MANUEL LOZANO MÉRIDA	7X22X17XX	

Causas de exclusión

- 1.- Falta fotocopia DNI.
- 2.- Falta fotocopia Titulación Académica.
- 3.- Falta fotocopia carnet CAP.
- 4.- Falta la declaración jurada en relación a los puntos 5 y 6 del punto segundo de las bases de la convocatoria.

En Carcabuey, a veintiuno de octubre de dos mil veinte

El Presidente;

El Secretario (en acumulación);

Fdo.: Lope Ruiz López.

Fdo.: José Luís Yerón Estrada.